

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES	Créditos ECTS	6
Código	800404	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	2º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Educativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
GREGORIO PÉREZ BONET	goyo@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/gregorio-perez-bonet/

1.- PRESENTACION

La asignatura Evaluación de programas, centros y profesores pertenece a la materia Intervención Educativa ubicada dentro del módulo de Formación Complementaria de la titulación. Se trata de una asignatura que proporciona a los alumnos las herramientas necesarias para asesorar a los centros educativos sobre los procedimientos más adecuados para evaluar los programas educativos y el funcionamiento del centro. Dicha evaluación comprende desde la organización escolar y de sus recursos, hasta los programas que en él se desarrollan y el desempeño de funciones de su profesorado.

Se incidirá en la importancia de una evaluación continua, flexible y participativa, fruto de una selección adecuada de técnicas y del diseño de instrumentos de registro que faciliten la sistematicidad del proceso.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.
------------------	---

Transversales	<p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 16.1. Participar, asesorar y gestionar la planificación, desarrollo y evaluación de programas de formación permanente.</p> <p>CM 16.10. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p>
Materia	<p>CM 16.1.1. Gestionar la formación continua.</p> <p>CM 16.10.1. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.</p> <p>CM 16.10.2. Aplicar sistemas de evaluación dentro de modelos de gestión de la calidad, utilizando la evaluación como herramienta básica.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Se espera que el estudiante sea capaz de:

- Determinar los distintos ámbitos de evaluación del proceso de enseñanza.
- Identificar las fuentes normativas que regulan la evaluación del proceso de enseñanza, tanto a nivel estatal como autonómico.
- Arbitrar fórmulas apropiadas para asesorar a los centros, en general, y al profesorado, en particular, sobre los procedimientos más adecuados para evaluar su organización y funcionamiento con el fin de diseñar las propuestas de mejora pertinentes.

4.- CONTENIDOS

Tema 1.- Introducción a la evaluación: Fundamentos conceptuales. Principales modelos de evaluación

Tema 2.- La Evaluación de programas .Fases

Tema 3.- Tipos de evaluación .Evaluación de centros. Instrumentos de evaluación e informe

Tema 4.- Evaluación de profesores. Evaluación psicológica de competencias y rendimiento

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El profesor introducirá cada una de las unidades y se trabajará habitualmente de forma cooperativa, en grupos reducidos que cambiarán sus componentes en las distintas unidades. Se pondrá en común el trabajo realizado, completando, corrigiendo o debatiendo los aspectos que den pie a ello.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, a partir de técnicas de aprendizaje cooperativo (folio giratorio y lápices a centro),. Esta estrategia de cooperativo combinara las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 16.4.1	10% de la carga del módulo 195h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.		
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 16.12.2	5% de la carga del módulo 97,5 h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM2.13.1	25% de la carga del módulo 487,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1, CM16.13.1; CM 16.4.1	60% de la carga del módulo 1170h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.		

6.- EVALUACIÓN

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita de preguntas semicerradas.	50%
Proyectos	Proyecto grupal de evaluación de centros	30%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	1 caso práctico	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Se tendrá en cuenta la gravedad y frecuencia de los errores

Se reducirán 0,5 puntos por error de la calificación total.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los alumnos de segundas matrículas y posteriores deberán superar un examen final con un mínimo de 5 puntos sobre 10 (50%) y con un trabajo monográfico de entre un número de temas vinculados a la asignatura (50%)

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Cardoso Espinosa, E. O., & Cerecedo Mercado, M. T. (2011). Propuesta de indicadores para evaluar la calidad de un programa de posgrado en Educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(2), 68-82.

Carreres, A. L., & Sánchez, P. A. (2010). Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares: indicadores de mejora desde la educación inclusiva. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(5), 96-109.

García Cabrero, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. *Sinéctica*, (35), 1-17.

Hernández, M., Villarroel, V., & Zambrano, J. (2020). Dimensiones e indicadores para la metaevaluación de los aprendizajes: reflexión y propuesta del campo teórico de la evaluación en educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2).

Pérez-González, J. C. (2017). Propuesta para la evaluación de programas de educación socioemocional. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 6(15), 523-546.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 08/09/2022